



Oscar Rivas
Inmobiliaria

RUC. 1391717776001

Telfs.: 0939-850-742 /0980-830-606 /052620271

Manta, 24 de Abril del 2017

Señores Accionistas

Ciudad

Estimados señores:

En calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA OSCAR RIVAS S.A. INOSCAR, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279, de la Ley de Compañías vigente. Tengo a bien presentar ante ustedes el Informe sobre las operaciones realizadas sobre el período del 2016:

- 1.- Informo a ustedes que todas las actividades Administrativas y Operativas se han realizado según los Estatutos de la compañía que a bien tengo representar.
- 2.- Del análisis a los Estados Financieros tanto Balance General como el Estado de Resultados Integrales, he corroborado de que se ajustan a los procedimientos contables aceptados de acuerdo a las leyes tributarias vigentes.
- 3.- Los procedimientos de control interno han sido aplicados adecuadamente por la compañía.
- 4.- El libro de acciones y accionistas, El Expedientes de Actas, El Libro de Actas ha sido elaborado, organizado y coordinado, conforme lo Establece la Ley de Compañías vigente.

Sin otro particular, a más de desearles éxitos a los accionistas y personal Administrativo en sus operaciones para el año 2017, me suscribo

Atentamente,

Ing. María Jacqueline Ponce Sornoza
Comisario